

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5164** MILLOR SOL, S.A.

El Administrador único de MILLOR SOL, S.A., ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad el día 27 de junio de 2017 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente en segunda, si procediere, con arreglo al siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Segundo.- Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración y Administrador único durante el ejercicio 2016.

Tercero.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, pudiendo cualquiera de ellos pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Cala Millor, Son Servera, 17 de mayo de 2017.- El Administrador único, Joaquín B. Cañada Arroyo.

ID: A170038543-1